

GACETA MINERA

COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal.—Vizcaya minera.—*Cámara oficial de Comercio:* Asamblea general ordinaria.—*Miscelánea:* Almagrera.—Minas prehistóricas en España.—Diferentes minerales por f. c.—La política de hoy.—Noticias varias *Movimiento del puerto de Cartagena.*—Entrada y salida de buques.—*Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa.*—*Sección de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL

VIZCAYA MINERA

I.

Siempre hemos creído que la misión de los gobiernos propiamente nacionales, de aquellos que ni por extravíos de escuela, ni por miras—que tienen su correctivo en el Código penal,—desconocen los verdaderos intereses patrios, es proteger todos los gérmenes del trabajo en sus distintas manifestaciones, teniendo por punto esencial de mira que la nación se baste á sí misma, en su producción agrícola, en su industria y en su comercio.

No se nos ocultan las bellezas teóricas del libre cambio, que guardan perfecta analogía con tantas otras bellezas de fraternización universal, que la experiencia de los siglos barre sin piedad: ilusiones que nosotros mismos hemos abrigado antes que el peso de los años y de los desengaños haya venido á reducir á bien poca cosa esas teorías y esos ensueños de un mundo mejor siempre en lontananza, y jamás confundible con el mundo que habitamos.

Porque la verdad es que las fronteras son antitéticas á la filosófica idea de que el mundo y la humanidad son dos unidades; la verdad es que jamás un único imperio ha existido en la tierra, ni por los exfuerzos de un Alejandro, de un César ó de un Napoleón; la verdad es que la enseñanza de la Historia, matemática en los hechos que comprueba, nos dice que las fronteras y las nacionalidades han existido siempre.

¿Hay algo natural, algo inmutable, algo fundamental que así lo exige? Aunque viejos ya los que esto escribimos, aun tenemos ilusiones, resto de las marchitas en su mayoría; pero

cuando se trata de cosas tan tangibles y prácticas como son los elementos de vida de un pueblo, cuando es necesario respirar el aire con las impurezas que en sí encierra, cuando las realidades de la vida han creado la lucha por la existencia, cuando con ó sin la torre de Babel los idiomas y las razas han existido siempre, cuando—en fin—escribimos en tiempos y periódicos que á lo real y positivo se dedican, hemos de dejar á los poetas el lenguaje métrico de soñados mundos, y hablar nosotros el de la realidad histórica, por prosaico que ese lenguaje sea.

Y la realidad histórica contemporánea es que las naciones personificadas en los hombres que rigen sus destinos, é inspiradas en la necesidad de la vida de relación internacional—hoy más indispensable que nunca,—conciertan tratados comerciales, para establecer los cuales sin perjudicar á uno de los países contratantes, precisan vastos conocimientos de los elementos de riqueza nacional, de las necesidades patrias; precisa conciencia recta para no traicionar esos intereses en aras de ambiciones criminales; precisa un temple de alma suficiente para no dejarse arrollar por las argucias interesadas de la parte contraria, que cuando representa á una nación más poderosa, se cree autorizada para exigir el sacrificio de la nación más débil.

Nosotros los que esto escribimos, en nuestra crasa ignorancia, nunca hemos llegado á comprender la necesidad de los tratados de comercio en la extensión con que hoy en día se confeccionan, exagerando la necesidad de los mismos. Comprendemos bien que si en una nación se produce mucho vino, y en la otra—por ejemplo—la bisutería tiene un bajo precio, se establezcan mútuas ventajas entre ambas para el cambio fácil y económico de estos productos; pero de esto á la generalización con que hoy se fabrican tratados, convirtiéndolos en luchas de habilidades y de prepotencias, más que en justas y recíprocas ventajas, creemos que existe la diferencia de lo justo á lo inicuo. Tarifas que regulen bien lo que es de absoluta necesidad y lo que es de lujo, sea cual fuere su procedencia, eso es todo lo que parece realmente necesario.

Dadas las fronteras, las nacionalidades y sus consecuencias patrióticas, parece también que una nación debe aspirar en primer término á bastarse á sí misma, y si esto es difícil y hasta imposible tratándose de países semi-bárbaros, ó allí donde el clima y el terreno no permitan más que escasa variedad de cultivos, y en donde la fabricación sea nula, ó casi nula, mal puede serlo tratándose de España, en cuyo territo-

